

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA MESA DE CONTRATACIÓN.**

**Expediente:** CONTR 2024 768134.

**TÍTULO:** Adquisición de equipos de protección individual y ropa de trabajo especial para personal laboral destinado a la conservación de carreteras, Laboratorio de Control de Calidad y Servicio de Transportes adscrito a la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

En virtud de lo establecido en el artículo 33 de la Orden de 10 de noviembre de 2021, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos (BOJA num. 219, de 15 de noviembre),

**RESUELVO**

**ÚNICO.-** Designar a los miembros de la Comisión Técnica que se encargará, a solicitud de la Mesa de Contratación, de elaborar los correspondientes informes técnicos de valoración de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor y que se tendrán en cuenta en el procedimiento de adjudicación de este contrato. Todas las personas que a continuación se relacionan son personal de la Junta de Andalucía y prestan sus servicios en la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada:


- Rafael Herrerías Velasco, Director del Laboratorio de Control de Calidad.
- Armando Jiménez Lou, Asesor Técnico en Prevención de Riesgos Laborales.
- Carmen Puerta Valero, Administrativa.
- María Ángeles Guardia Rojas, Personal Laboral del Servicio de Carreteras.
- José Antonio Mingorance Jiménez, Personal Laboral del Servicio de Carreteras.
- Suplente: Francisco Manuel Aranda Mendoza, Asesor Técnico del Laboratorio de Control de Calidad.
- Suplente: José Manuel Megías Gámiz, Personal Laboral del Servicio de Carreteras.

En Granada, a la fecha de la firma digital.  
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL  
TERRITORIO Y VIVIENDA

P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021  
(BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021)  
EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL  
TERRITORIO Y VIVIENDA DE GRANADA  
Fdo.: Antonio Ayllón Moreno



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO AYLLON MORENO	04/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGGEMJJNQG34ZA93GDDP45LDBE	PÁG. 1/1	